



**EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA IGLESIA  
DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**Estudio preliminar de los materiales  
asociados a los restos antropológicos**

**MATILDE ARNAY DE LA ROSA  
LYDIA MATOS LORENZO  
ANA BARRO ROIS  
ANA ROSA PÉREZ ÁLVAREZ**

## INTRODUCCIÓN

La investigación arqueológica ha vivido en las últimas décadas una importante renovación teórica y metodológica, al mismo tiempo que su ámbito de actuación se ha ido ampliando y diversificando. La Arqueología Histórica es uno de los campos que en los últimos años ha cobrado un especial interés y desarrollo. El crecimiento de las ciudades y su remodelación, así como, el estado de conservación del Patrimonio Histórico edificado ha ido demandando intervenciones que conlleven en muchas ocasiones, una actuación arqueológica. Canarias no ha sido ajena a esta problemática, desarrollando desde la década de los ochenta una Arqueología Histórica, observándose una progresiva consolidación hasta nuestros días <sup>1</sup>.

Las intervenciones en Tenerife han estado siempre ligadas a edificios religiosos y espacios sepulcrales. En la actualidad se cuenta con un nutrido repertorio que está permitiendo sentar unas bases metodológicas así como abrir nuevas líneas de investigación, que hasta ahora no habían sido abordadas y que son de gran interés para la historia de la isla. Cronológicamente estas actuaciones corresponden a la Ermita de San Benito (La Laguna 1989), el Convento Agustino del Espíritu Santo (La Laguna 1993), la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (Santa Cruz de Tenerife 1993 y 1995), la Cueva-Ermita de San Blas (Candelaria 1994) y la Ermita de San Miguel (La Laguna 1995).

La excavación de la Iglesia de la Concepción ha hecho posible la recuperación de un importante volumen de restos antropológicos, fundamentalmente datables en el s. XVIII, cuyo estudio contribuye sólidamente al conocimiento de un importante conjunto poblacional del

Santa Cruz de deicho siglo. (J. Torres Palenzuela y J. Velasco Vazquez, 1996).



#### EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA IGLESIA. CAMPAÑAS 1993 Y 1995

Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en La Concepción se enmarcan, por tanto, dentro del auge de la Arqueología Histórica en la isla, constituyendo el proyecto de mayor alcance de los realizados hasta la actualidad, tanto por el espacio intervenido como por el material recuperado <sup>2</sup>.

Las excavaciones se realizaron en dos campañas independientes. En 1993 (Abril-Agosto) se acometieron tres áreas concretas:

- Altar Mayor (fosas 1-8)
- Entrada Principal (fosas 500-508)
- Estructura D (fosas 320-327)

Las conclusiones obtenidas fueron el punto de partida del posterior planteamiento de investigación de 1995, constatándose que se trataba de un extenso e intacto yacimiento sepulcral histórico. En él, destacó la enorme complejidad del sustrato arqueológico y la alta fragilidad de los restos derivada fundamentalmente de la elevada humedad presente en el Templo. Se apreció igualmente la configuración de un entramado sepulcral regular y homogéneo que afectaba a los últimos cuerpos inhumados, considerados del siglo XVIII. Asimismo, apareció material asociado a los restos humanos, no abundante, pero sí muy significativo.

La Campaña de 1995 (Enero-Mayo) al encontrarse condicionada por las obras de restauración del inmueble, se planteó siguiendo las directrices del Director de Restauración del Templo, afectando a cuatro áreas circunscritas a las principales columnas exentas de las naves, denominadas en el plano: Estructuras A (fosas 1-35), B (fosas 124-187), C (fosas 201-284; 1995) (fosas 324-420; 1993), D (fosas 310-327 y osario). Esta Campaña se configuró como una intervención de "urgencia" en el sentido más estricto del concepto. Se trataba de abordar la excavación de un yacimiento de extrema fragilidad en un tiempo mínimo e improrrogable. Los cálculos iniciales, partiendo de los datos obtenidos en 1993, hacían manejar cifras de centenares de fosas. Así, al término de la campaña se habían recuperado restos pertenecientes a más de 700 individuos, constatándose la presencia de varias deposiciones en la misma fosa (hasta cinco), subfosas con individuos infantiles y subadultos, deposiciones múltiples y complejas, aparición de varias inhumaciones en

ataudes y la recuperación, de nuevo, de un material asociado altamente interesante y significativo <sup>3</sup>.

El procedimiento de recuperación de estos materiales siguió las mismas directrices empleadas para el conjunto de restos exhumados en las fosas, añadiéndose otros datos específicos relativos a su localización espacial, puesto que constituye una información de gran interés para interpretar la función de los mismos y en definitiva, su papel en el ritual funerario como expresión material de la mentalidad de una época. Sin embargo, la posición primaria es una característica que no suele acompañar en excesivas ocasiones a estos materiales, debido a la enorme presión funeraria existente en este recinto, que motiva la reutilización sucesiva de los espacios inhumatorios, alterando, consiguientemente los depósitos preexistentes. De cualquier modo, el estudio detallado de las últimas inhumaciones permite establecer modelos de comportamiento reiterados sobre un número significativo de casos, poniendo de manifiesto la existencia de "prototipos" que facilitan la interpretación de las evidencias en posición secundaria.

El carácter sepulcral del yacimiento motivó que uno de los principales objetivos planteados fuera poder acceder a toda su información bioantropológica. Por tanto, el material óseo constituyó el eje central de la investigación, por lo que, además, de los análisis implícitos a la propia aplicación de la Antropología del Terreno o de Campo, se están acometiendo diversos estudios de laboratorio, destinados a la reconstrucción de las características biológicas y culturales de la población allí inhumada. Algunos de los primeros resultados obtenidos se exponen en este mismo Coloquio. Sin embargo, los objetivos del presente trabajo no se relacionan con estas evidencias óseas sino con el material asociado a las mismas. Se pretende, por tanto efectuar:

1. El análisis preliminar del conjunto artefactual asociado en este contexto funerario histórico.
2. Dar a conocer, al mismo tiempo, un repertorio de materiales lógicos, históricos y aún no sistematizados en nuestro medio de habitación, que permitirán abrir en el futuro nuevas líneas de estudio (hábitos profesionales, mentalidades, comportamientos sociales), aportando además datos de gran interés para atestiguar relaciones comerciales de la isla con el ámbito europeo y americano <sup>4</sup>.





## LA IGLESIA DE LA CONCEPCION Y LOS ENTERRAMIENTOS

La Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción constituye una de las primeras muestras de arquitectura religiosa de Tenerife, siendo su fundación probablemente anterior a 1500. Si bien, en líneas generales, su aspecto actual es el resultado de las sucesivas reformas y ampliaciones efectuadas en este recinto hasta el primer cuarto del siglo XIX.

La práctica de enterrar dentro y en los alrededores de las Iglesias es característica de la Religión Católica desde la Baja Edad Media hasta principios del siglo XIX. La Iglesia de La Concepción es un ejemplo más que corrobora este hecho, puesto que, su uso funerario se constata de forma generalizada hasta 1823, año en que se produce la apertura del *primer cementerio civil de Santa Cruz de Tenerife*, siendo a partir de entonces selectivo. En el exterior, concretamente en el lateral oeste, se documenta la existencia de un cementerio situado entre el edificio y el Barranco de Santos, así como un osario cercano a la fachada Este, muy próximo a la torre actual.

## CRONOLOGIA DE LOS ENTERRAMIENTOS

La pavimentación de 1829 aprobada por la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, significó la imposibilidad de la utilización a partir de ese momento del suelo parroquial como lugar de enterramiento. Por tanto, esta fecha supone el fin de las inhumaciones generalizadas en el interior del templo, quedando de esta forma sellado su subsuelo (A. Larraz, *et al.*, 1995).

Las características observadas, tanto en los restos antropológicos como en los restantes materiales asociados, permite plantear la hipótesis de su encuadre cronológico en el período comprendido desde la ampliación de la Iglesia a principios del siglo XVIII, momento en el cual se edifican la cuarta y quinta nave, hasta 1829. Un dato cronológico de indudable interés lo aportan tres de las monedas recuperadas, pues se trata de piezas acuñadas durante el reinado de Carlos III, pudiéndose apreciar en una de ellas la fecha de 1774, situándolas en un mismo espacio temporal.

De un total de siete monedas exhumadas, sólo se han podido identificar con claridad las anteriormente citadas; el estado de conservación que presentan las restantes no ha posibilitado extraer ninguna información al respecto, encontrándose actualmente sometidas a un proceso de limpieza y restauración.

Otro elemento que incorpora una referencia cronológica clave lo constituye la presencia de enterramientos en **ataúdes**, tanto de individuos infantiles como de adultos. Este fenómeno se ha documentado en las estructuras B y C, localizándose dos en cada caso, detectándose como los cuerpos se encontraban cubiertos de cal. Los ataúdes constituyen un hallazgo excepcional pues permiten profundizar tanto en el comportamiento ritual asociado a este tipo de enterramientos, como abordar una fenomenología diferente en los procesos tafonómicos si se comparan con la suscitada en este mismo ámbito para las inhumaciones directas. Por otra parte, la presencia de los mismos en el templo ha de relacionarse con los últimos entierros allí realizados. Se ha de tomar en consideración que el uso del ataúd es característico de las medidas higiénicas propugnadas por la Ilustración a fines del siglo XVIII, y que sólo se generaliza ya entrado el siglo XIX, afectando, por tanto, más a los enterramientos en cementerios civiles que a los efectuados en Iglesias<sup>5</sup>.

Es posible que algunos de los **crucifijos** metálicos de gran tamaño recuperados, como el que se exhumó en el relleno de la fosa número 254 de la Estructura C (eje longitudinal 6,8 cm. y transversal 5,7 cm.), se hallen relacionados con los adornos religiosos que suelen llevar asociados las tapas de los ataúdes.

## CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO FUNERARIO

La excavación afectó a diversas áreas de La Iglesia, por lo que se ha obtenido información significativa tanto de la distribución del área sepulcral como de los materiales asociados.

El espacio se define por un entramado de fosas distribuidas de manera homogénea, alineándose unas junto a otras, separadas por "interfosas". Esta organización del suelo se extiende por todo el recinto a excepción de los osarios.

La regularidad en la distribución de las sepulturas es una muestra inequívoca del uso racional que se hace del espacio funerario. Recordemos que la localización de las sepulturas dentro de La Iglesia estaba sujeta a una normativa muy estricta, pues la mayor cercanía al Altar Mayor suponía un grado de prestigio social, exceptuando el caso de las Capillas Familiares.

La ordenada distribución de las sepulturas de La Concepción hace que las fosas posean unas dimensiones predeterminadas independientemente del tamaño del cuerpo que van a contener, así, se preparan para albergar a un adulto en posición de decúbito dorsal extendido. No obs-





tante, se aprecian variaciones, que aunque no modifican la regularidad expuesta, comportan diferencias reseñables, como es el caso de las sepulturas infantiles o de subadultos (subfosas), cuya apertura se detiene en el momento en que el espacio resulta suficiente para acoger la nueva inhumación.

Tampoco hay que olvidar la presencia de deposiciones múltiples, en las que los cuerpos colocados simultáneamente, bien compartiendo el mismo espacio delimitado de la fosa bien ampliándose la misma a expensas de las interfosas. Los enterramientos múltiples documentan individuos adultos con infantiles (fosa 227) o adultos con adultos (fosa 186). Asimismo no resulta excepcional la apertura de fosas de tamaño reducido para individuos infantiles en los espacios correspondientes a las interfosas.

La regular división del espacio anteriormente mencionada, viene definida por la localización de las fosas, de este modo se han concebido como unidades arqueológicas independientes, constituidas no sólo por el propio espacio que esta unidad delimita, sino también por el individuo o individuos enterrados así como por el relleno que lo recubre, incluyendo todos y cada uno de los elementos que lo conforman.

Es precisamente en este sedimento donde se han recuperado la gran mayoría de los materiales no antropológicos, que pueden ser englobados en tres grandes grupos:

- 1.—Materiales constructivos.
- 2.—Materiales cerámicos.
- 3.—Objetos de adorno y ritual.

La presencia de los dos primeros debe relacionarse con el aporte de sedimento externo empleado en los reacondicionamientos del pavimento del recinto, mientras que el tercer grupo, responde a la diversidad de elementos que acompañan al muerto y que caracterizan, en algunos casos, al ritual en esa época. Este podría variar por diversos motivos como la pertenencia a distintas cofradías, las consignaciones testamentarias, las diferencias en el nivel adquisitivo de los sujetos inhumados, aunque sería de gran interés contar con los datos inferidos de las zonas de mayor prestigio social, como las capillas familiares, y culminar el análisis espacial de las evidencias, en relación con la información estrictamente bioantropológica.

En este sentido, los materiales se configuran como un conjunto diverso y heterogéneo donde predominan elementos de carácter religioso-ritual, asignables a funciones ornamentales y/o como complemento de las vestimentas.

Cabe destacar en esta capa de sedimento cobertor la presencia de un amplio conjunto de **anillos de "pasta vítrea"**, que en ningún caso



se registraron asociados, de manera directa, a las últimas inhumaciones. Se ha recuperado un total de 123 piezas de las que 100 (81,3%) están enteras mientras que el resto apareció fragmentado (18,6%). La pasta es de color negro, azul o amarillo (color miel); presentando en ocasiones un revestimiento (56%) consistente en una delgada película que se encuentra casi siempre alterado desprendiéndose con facilidad por efecto tafonómico, estos mismos procesos han actuado sobre los anillos creando una pátina (28 %). De cualquier modo, ha podido constatarse un baño dorado o de aspecto nacarado que produce un efecto final brillante.

La proporción de los tipos de anillos según su color se expone en el siguiente cuadro.

NEGRO .....	40%
AZUL .....	24%
AMARILLO (miel) .....	13%
POLICROMO .....	4,8%

Pese a su posición secundaria en el interior de las fosas, se ha podido comprobar que se trata de piezas pertenecientes tanto a los adultos (43,9%) como a niños (56,1%), no sólo por sus dimensiones sino también por los resultados obtenidos de la cuantificación de individuos en el sedimento de relleno y la determinación de edad de los mismos. Así, se establece una clara relación entre el número de individuos infantiles representados y el de anillos del tamaño adecuado para ellos. De la misma manera coinciden los restos de adultos con los anillos propios de su talla.

El vástago es cilíndrico, estando conformado en algunos ejemplares por doble aro; la zona de unión o remate del mismo, presenta en ocasiones un cuerpo o sello de tendencia circular, a veces liso, si bien en la mayor parte de los ejemplares está decorado mediante elementos semiesféricos, lineales o irregulares en relieve.

La incidencia porcentual de los diferentes tipos se expresa en el siguiente cuadro.

	CON SELLO	SIN SELLO
LISO	13,72%	
SEMIESFERICO	36,27%	
LINEAL/ IRREG.	5,88%	
TOTAL	42,15%	44,11%





Estos anillos presentan una gran similitud con los recuperados en el Convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria (J. Cuenca Sanabria *et al.* 1995), así como con otros del sudeste peninsular, donde se les sitúa cronológicamente en torno al siglo XVII<sup>6</sup>, si bien, en este yacimiento aparecen claramente asociados a un contexto funerario del s. XVIII. La abundante presencia de estos elementos en La Concepción constituye un hecho particular, pues en otras iglesias excavadas en Tenerife su proporción es notablemente inferior.

Formando parte también del sedimento cobertor de la fosa se descubre el grueso del **material cerámico**. Según los últimos resultados aportados por las investigaciones en curso de C. Mora China (C. Mora China, 1996), se han identificado fragmentos pertenecientes a cerámicas, que por sus características morfológicas pueden datarse entre los siglos XVI, XVII y XVIII. El aspecto más destacable es el volumen de piezas de procedencia alóctona, elaborada a torno y a molde, mayoritariamente esmaltada y asimilable a una “cerámica de lujo”. Frente a ésta aparece una escasa representación de cerámica de producción local elaborada a mano, con aplicación o no de engobe, y con presencia de, al menos, tres calidades distintas de pasta y acabado de superficie. La importante fragmentación que presenta este material ha impedido una identificación morfofuncional precisa, a pesar de ello se han podido reconocer tipos comunes diferenciando: platos, escudillas, ollas, lebrillos y los denominados “anforoides”.

Un caso singular lo constituye el elevado número de piezas de **caños de pipa** de talco que están representados en un contexto funerario como el que aquí se trata. Se han contabilizado 78 fragmentos de caños de diverso diámetro, oscilando entre 4 y 11 mm., siendo los más comunes los que miden entre 6 y 8 mm.. Generalmente son lisos (67 casos) aunque en ocasiones, se observa una decoración de sencillas cenefas geométricas (7 casos) y de motivos vegetales (2 casos). De forma excepcional se han recuperado caños que imitan el cuerpo y/o la cabeza de un pez, simulando las escamas y otros elementos anatómicos mediante incisión (3 casos). En 59 de estos fragmentos se han apreciado las huellas del molde utilizado en el proceso de fabricación. Llama la atención la ausencia de las cazoletas, conservándose tan sólo el arranque de las mismas en tres casos, en los que se conservan algunos indicios del sello o distintivo de la marca de procedencia, que por su deterioro y fragmentación aún han podido identificarse con los ámbitos concretos. Igualmente sucede con la única inscripción identificada en uno de los caños. Si atendemos a criterios de selección de pastas y acabado de superficie, se pueden diferenciar 21 piezas de aspecto más grosero frente a 54 de mejor calidad.

El espacio cronológico que abarcaría el uso de estas pipas puede situarse entre los siglos XVI y XVIII, con perduraciones hasta el XIX y probablemente se podría prolongar hasta mediados de nuestro siglo. La procedencia de materiales de importación, ha de ponerse en relación con la importante actividad portuaria desarrollada por Santa Cruz de Tenerife desde el siglo XVI y su definitiva supremacía como puerto tras la ruina de Garachico en 1706<sup>7</sup> (A. Cioranescu, 1977).

#### ASPECTOS RITUALES. LAS DEPOSICIONES

El fenómeno físico de la muerte se ha visto acompañado y revestido a lo largo de la Historia de ciertas prácticas y comportamientos con un fuerte componente social y cultural.

Todas estas cuestiones han sido tratadas en profundidad para el siglo XVIII por M. Hernández. Según este autor, el cuerpo muerto sigue siendo un santuario pues espera, según los cánones católicos, su resurrección antes del último juicio. No sólo es la salvación del alma lo que preocupa, sino también la del cuerpo, por ello, el cadáver no es un despojo, sino que es susceptible de reunir alrededor suyo rituales concretos que aproximan al creyente a la posibilidad de alcanzar la salvación. Este puede verificar una acción mediadora y purificadora, por lo que no se descuida, revistiéndolo con un hábito religioso o depositándolo en un lugar sagrado. (M. Hernández, 1990)

Los cadáveres son colocados en la fosa, directamente en contacto con el sedimento, que queda separado de los cuerpos por los **sudarios, mortajas o hábitos** que los envuelven y de los que se recogen numerosos testimonios tanto arqueológicos como documentales. Sirva de ejemplo las evidencias recuperadas en las primeras deposiciones de la Estructura B, en donde el 51, 28% de las ocasiones presentaban restos claros de vestimentas y, en el 33% envolturas funerarias. El estudio de los tejidos recuperados en la campaña de 1993 ha permitido identificar distintos tipos de telas (algodón, lana, sargas, tafetán, satén), relacionadas con las funciones anteriormente mencionadas (F. de la Rosa, 1995)

La vestimenta que cubría el cadáver en su exposición durante la procesión y misa era la misma con la que posteriormente era enterrado. Solía utilizarse la mortaja y el sudario, que eran siempre de color blanco por ser símbolo de pureza. Igualmente, era muy generalizado, que en las disposiciones testamentarias se hiciera mención expresa de la intención de ser sepultado vestido con el hábito de la orden monástica de la que se fuese devoto. En los testamentos consultados para el estu-





dio documental de la Iglesia, se citan los hábitos de Dominicos y Franciscanos para el caso de los hombres y para las mujeres se constatan los hábitos de distintas representaciones de la Virgen María: Ntra. Sra. de La Concepción, Ntra. Sra. del Carmen o Ntra. Sra. de Los Dolores

La presencia de numerosos restos de hábitos supone la constatación arqueológica de esta costumbre. El estudio de los mismos, no ha podido esclarecer la adjudicación a una orden concreta pues en buena medida es el color el que determina este aspecto. Las malas condiciones de conservación no han permitido identificar el color en ninguna de las evidencias.

La recuperación de objetos de carácter religioso, principalmente **cuentas de rosario, medallas y crucifijos**, formando parte de las distintas deposiciones, se debe relacionar tanto con la utilización de elementos que integran el atuendo o el hábito de la orden elegida por el difunto para su entierro, como con una manifestación externa de la religiosidad, pudiendo formar parte de “amuletos” portados por el muerto.

Por otra parte, los sudarios quedan evidenciados no sólo por los restos textiles que se han recuperado, sino también por la gran cantidad de **alfileres** utilizados para su sujeción. Estos se localizan preferentemente en torno a la cabeza y los pies del cuerpo inhumado.

Asimismo, encontramos dos repertorios de elementos relacionados con la vestimenta y la envoltura funeraria. De tal modo, aparecen en la Iglesia toda una amplia y variada serie de complementos del vestido en la que destacan **botones** realizados sobre diferentes materias primas (hueso, concha, metal, madera, pasta vítrea), algunos de los cuales aparecen forrados o cubiertos de tela o hilo. Se ha de añadir la existencia de escasos objetos de adorno personal como por ejemplo algunos **zarcillos, colgantes y anillos** de metal o hueso, que en raras ocasiones fueron exhumados en posición primaria, (figura de anillo en el dedo). En este registro se incluyen también **hebillas, corchetes y gemelos**. Del mismo modo se constata un reducido número de **suelas** en relación a la cantidad de cuerpos inhumados, al contrario de lo verificado en la Cueva-Ermita de San Blás (Candelaria) en donde se constató en cuatro de las cinco fosas excavadas.

La ausencia de materiales de referencia ha dificultado la labor de catalogación de los distintos objetos recuperados en el yacimiento. No obstante, en el presente estudio preliminar se ha pretendido aportar algunos datos para una futura sistematización de repertorios arqueológicos históricos de Canarias, dentro de una Arqueología en desarrollo para este período.



## BIBLIOGRAFÍA

- ARNAY DE LA ROSA, M., J. A. TORRES PALENZUELA *et al.* (1995): Excavación arqueológica en la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias, IV*. Dirección General de Patrimonio Histórico.
- ARNAY DE LA ROSA, M. *et al.* (1996): "Memoria de las excavaciones arqueológicas en La Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife". Dirección General de Patrimonio Histórico, 5 Volúmenes.
- CASTRO BRUNETTO, C. J. (1992): La Parroquia de Santa Cruz en el siglo XVI: arte e iconografía. *Rev. de Historia*, 177. pp. 63-75.
- CIORANESCU, A (1977): *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. 4 tomos. Sta. Cruz de Tenerife.
- CUENCA SANABRIA *et al.* (1995): Excavación arqueológica del antiguo Convento de San Francisco. Las Palmas de Gran Canaria. *Arqueología Urbana 92. Investigaciones Arqueológicas en Canarias, IV*.
- DAVEY, P. (De.) (1980-1987): "The Archeology of the clay tobacco pipe". *British Archeological Reports*. n.º 92, n.º 178
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M (1990): La muerte en Canarias en el siglo XVIII. Sta. Cruz de Tenerife. Dirección General de Patrimonio Histórico.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M. *et al* (1995): Memoria de excavaciones arqueológicas en la Cva.-Ermita de San Blás.
- LARRAZ MORA, A. (1995): Estudio documental en Excavaciones Arqueológicas en la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas IV*, pp. 217-307.
- LARRAZ MORA, A. y M. C. GONZÁLEZ MARRERO (1996): Estudio histórico y análisis documental de la Cueva de San Blas. Candelaria (Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, en prensa.
- MORA CHINEA, C. (1996): "La Iglesia de la Concepción (Santa Cruz de Tenerife). Estudio del material cerámico", en M. Arnay de la Rosa, *Memoria de las excavaciones arqueológicas de la Iglesia de La Concepción. Anexo de análisis específicos*, Tomo V.

- ROSA ARROCHA, F. J. de la (1995): Los restos textiles aparecidos en la Iglesia de La Concepción. En Matilde Arnay de la Rosa, *et al.* Excavación arqueológica en la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias, IV*. Dirección General de Patrimonio Histórico.
- TORRES PALENZUELA, J. A. y J. VELASCO VÁZQUEZ (1996): Excavación arqueológica en la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife: Contribuciones de la antropología del terreno al estudio de yacimientos históricos. II Congreso Nacional de Paleopatología, Valencia, pp. 195-203.
- TORRES PALENZUELA, J. A. (1996): Arqueología de gestos funerarios y Antropología del terreno: nuevas consideraciones para la investigación de yacimientos sepulcrales en Canarias. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias, V*. En prensa.





#### NOTAS

1. Un ejemplo de ello lo constituye el reciente volumen editado por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias "Investigaciones Arqueológicas en Canarias IV", con un contenido monográfico sobre distintas actuaciones de carácter histórico.

2. Los resultados de estas intervenciones se recogen en M. ARNAY DE LA ROSA, J. TORRES PALENZUELA *et al.* (1995): "Excavaciones Arqueológicas en La Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife", *Investigaciones Arqueológicas en Canarias IV*, y en M. ARNAY DE LA ROSA (1996): "Memoria de las excavaciones arqueológicas en La Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife".

3. La excavación arqueológica se realizó bajo la dirección de J. A. Torres Palenzuela. Los responsables de área en 1995 fueron Carlota Mora China, Jose Víctor Febles González, Lydia Matos Lorenzo, M.<sup>a</sup> José Lugo Rodríguez y Domingo China Díaz.

4. Destacamos en este mismo sentido los trabajos llevados a cabo en los repertorios recuperados en el Convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria, especialmente las investigaciones sobre material cerámico realizadas por Elena Sosa.

5. Información oral de Alejandro Larraz Mora.

6. Museo Arqueológico de Denia, Alicante.

Actualmente se lleva a cabo un estudio en profundidad de estos anillos, tanto desde el punto de vista tecnológico como de su posible función ritual.

7. Existen restos de pipas similares entre los materiales cerámicos exhumados en el Convento de San Francisco de Las Palmas, actualmente en estudio por Elena Sosa. En el estado actual de la investigación no se ha podido concretar el lugar preciso de procedencia de estas pipas aunque se cuenta con una amplia documentación sobre el proceso tecnológico de fabricación así como sobre la existencia de distintas factorías en Inglaterra, Holanda y Noruega y de los circuitos comerciales europeos implicados en su distribución (P. DAVEY, 1980 y 1987). No obstante las estrechas relaciones comerciales canario-británicas parecen revelarse como una de las hipótesis más plausible, cuya definitiva contrastación exige la continuidad de la investigación.

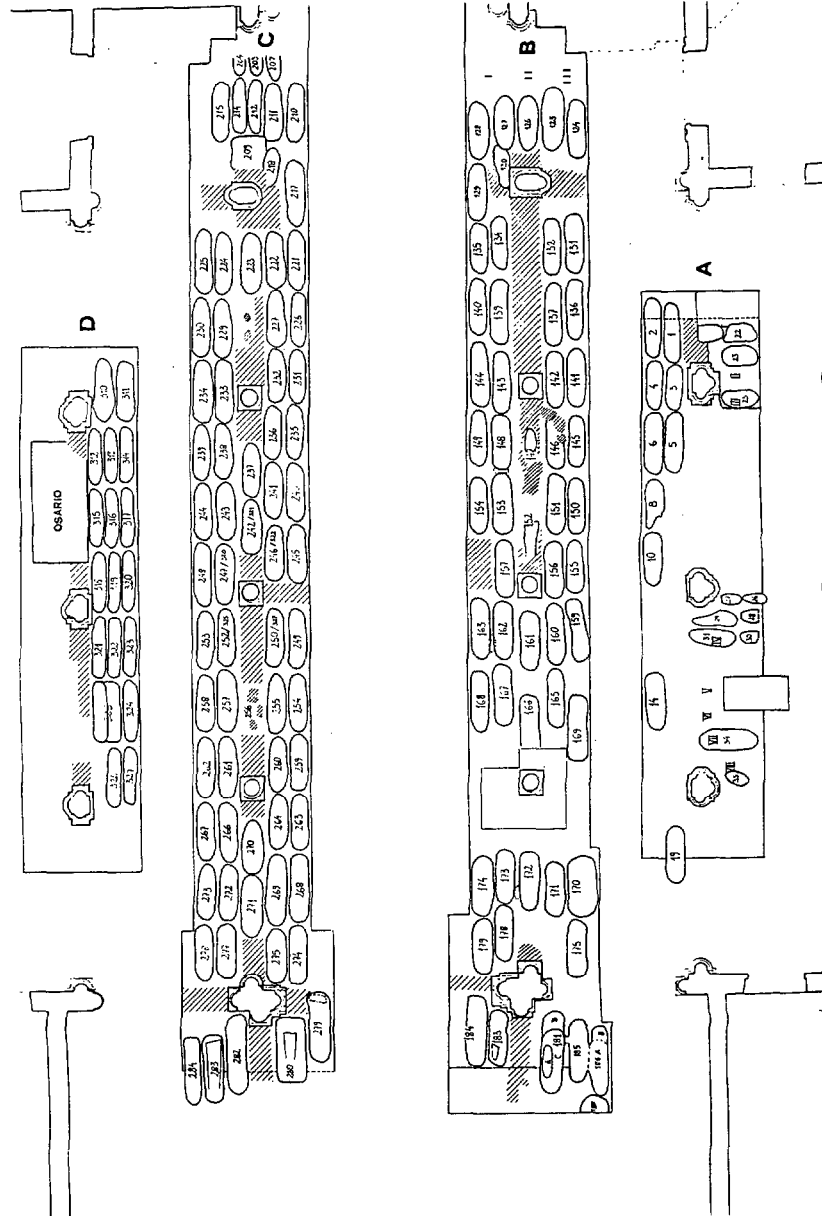
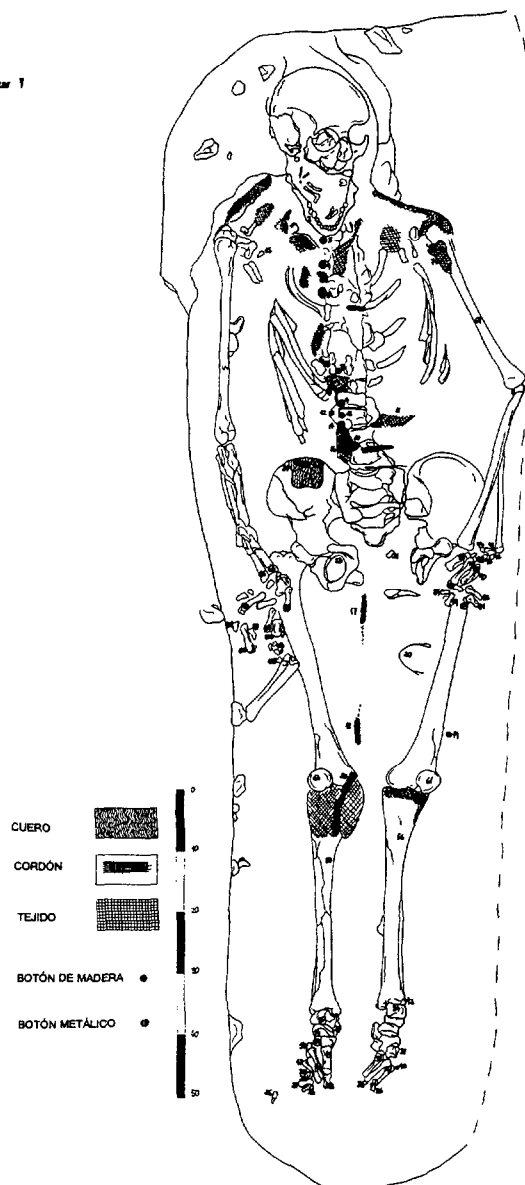


FIGURA I

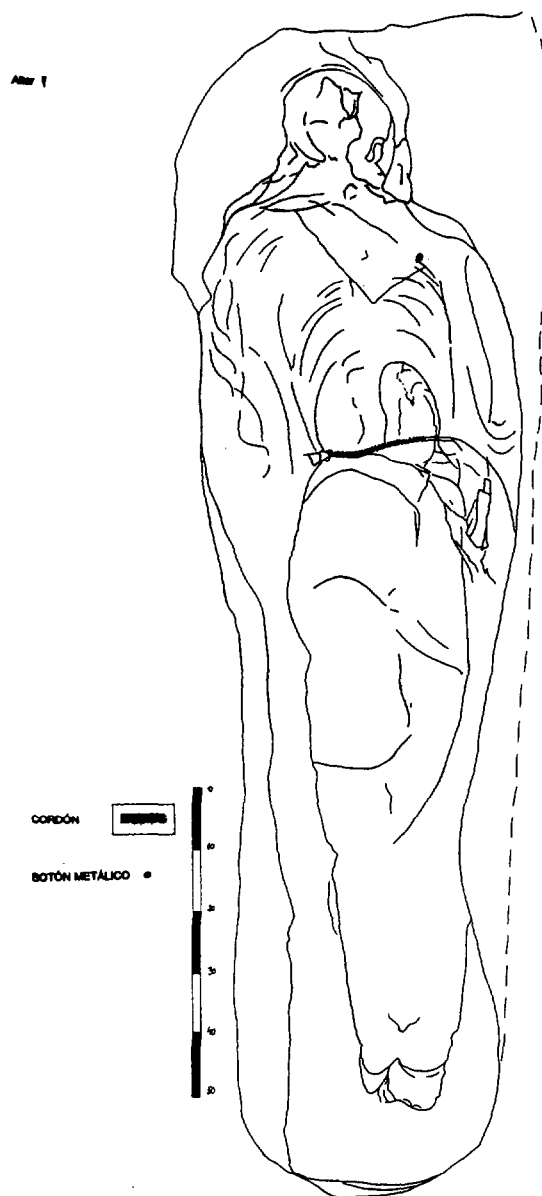
Altar 1



CONCEPCIÓN-93, fosa 6: levantamiento 1

FIGURA 2





CONCEPCIÓN-93, fosa 6: superficie de deposición 2

FIGURA 3

**ESTRUCTURAS A Y D**

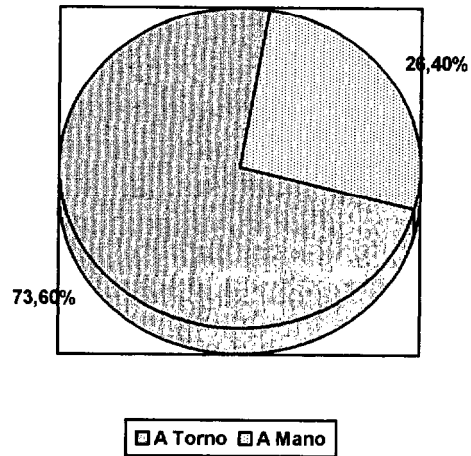


FIGURA 4

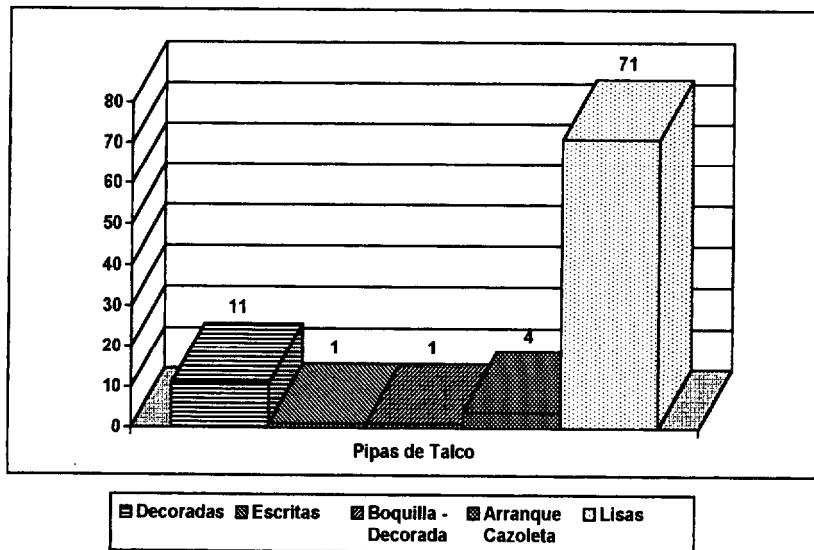


FIGURA 5



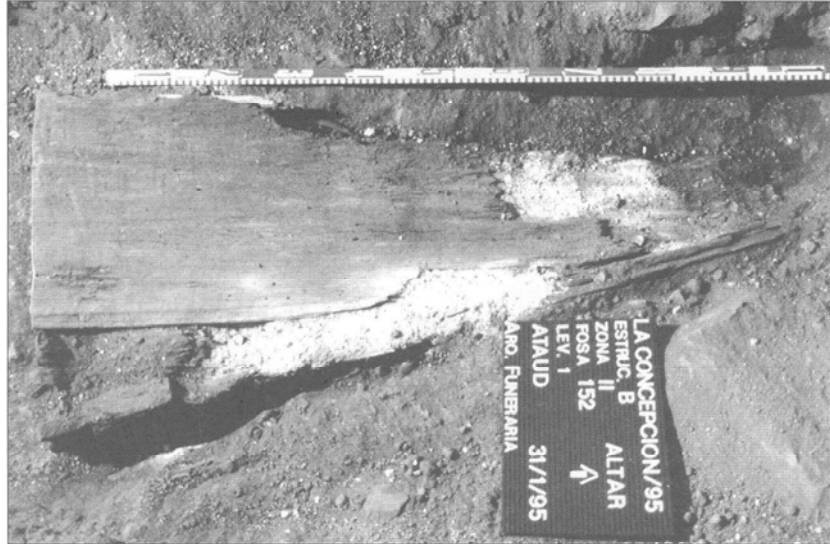


LÁMINA III

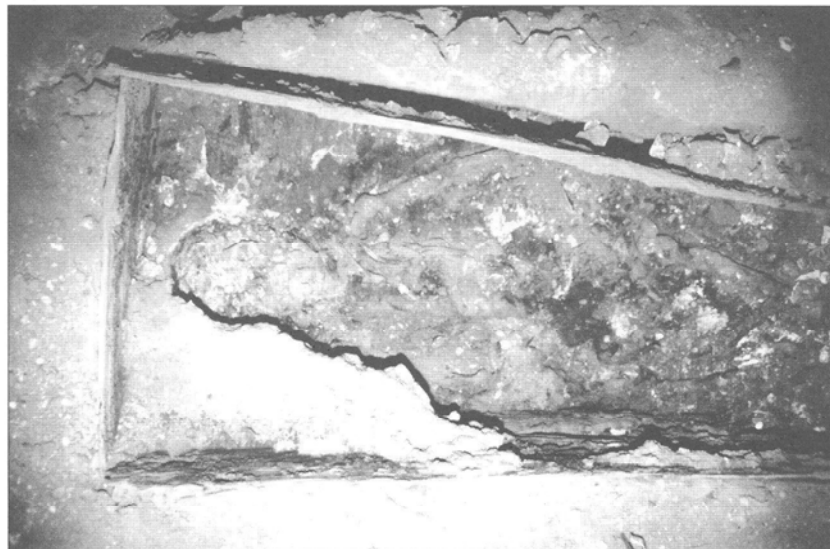


LÁMINA IV

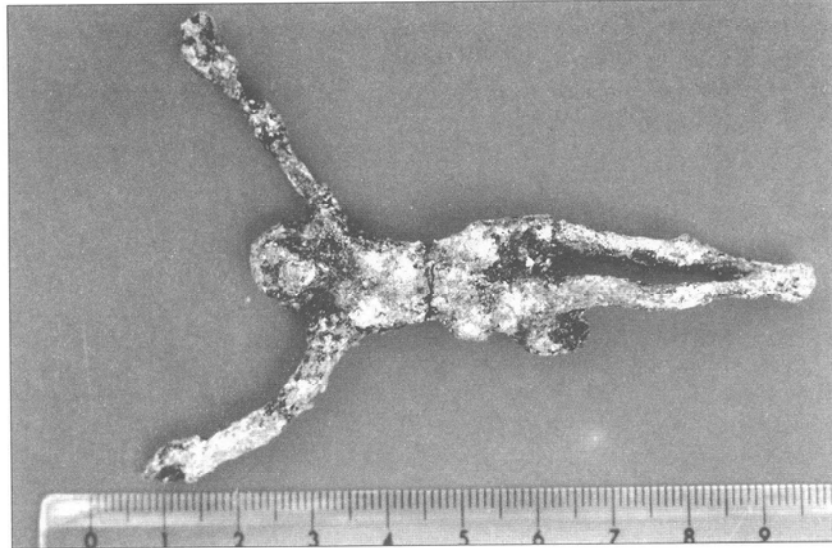


LÁMINA V

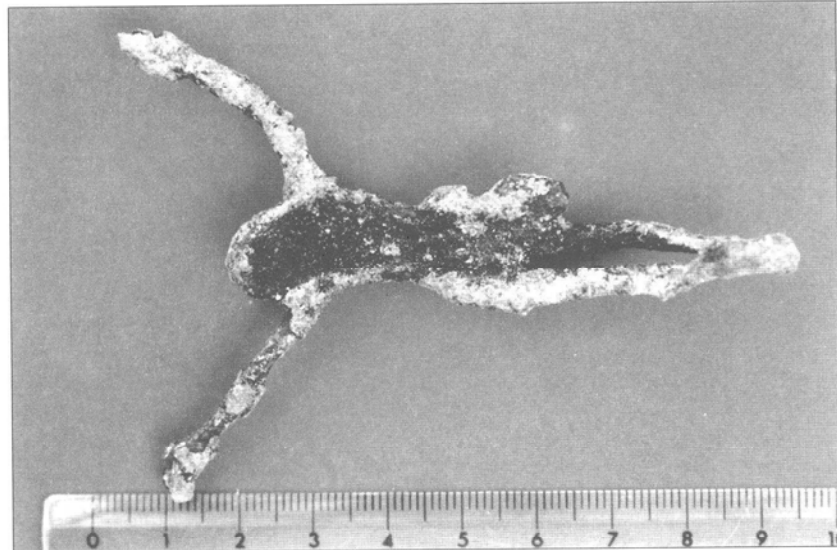


LÁMINA VI

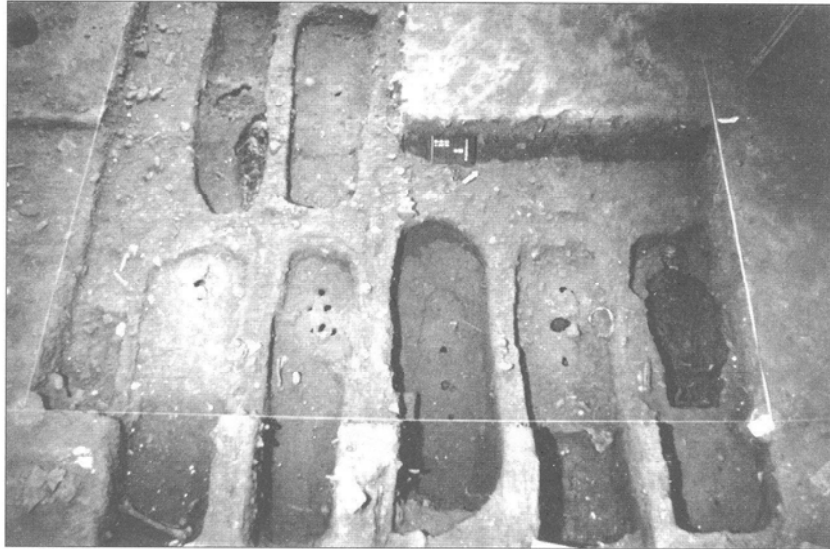


LÁMINA VII



LÁMINA VIII

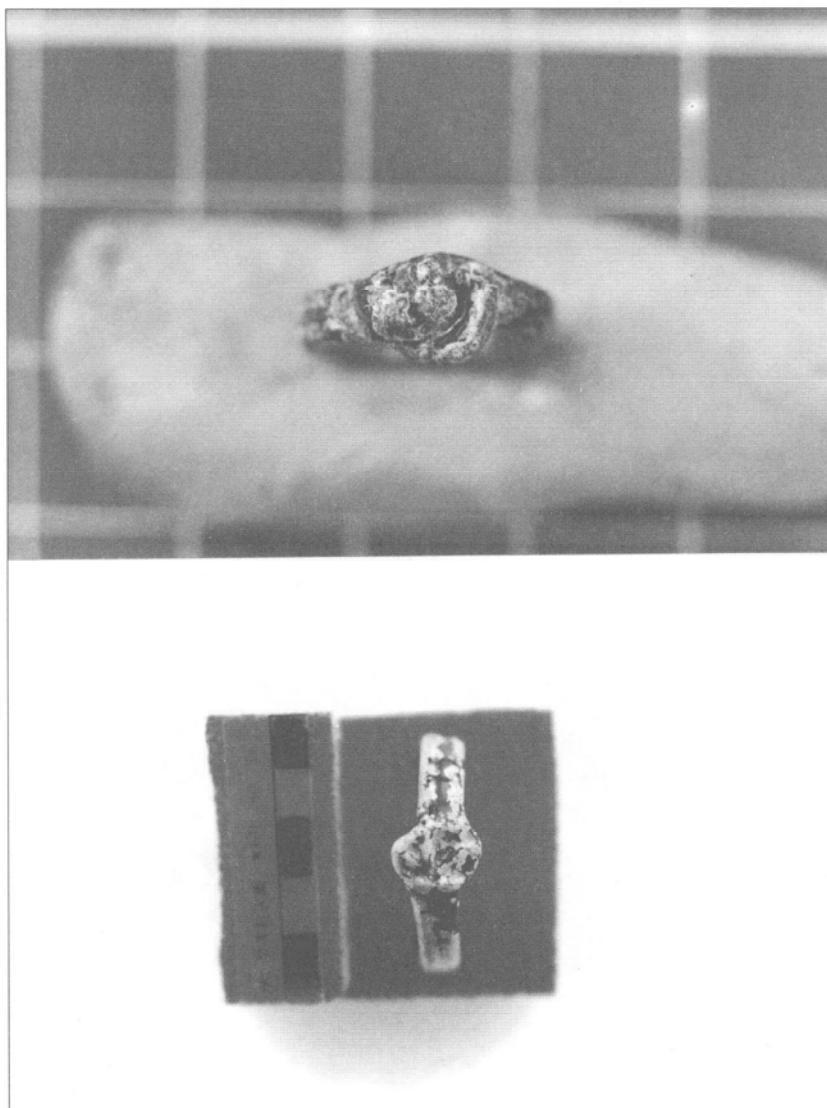


LÁMINA IX

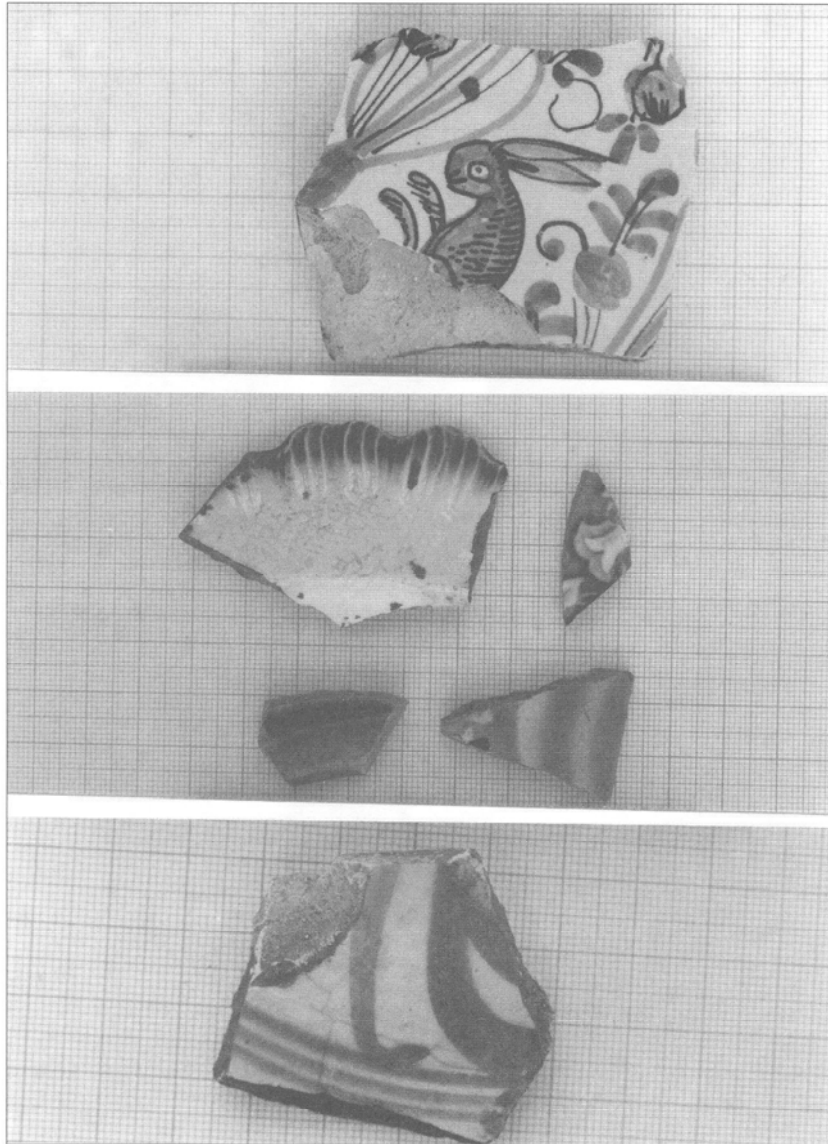


LÁMINA X



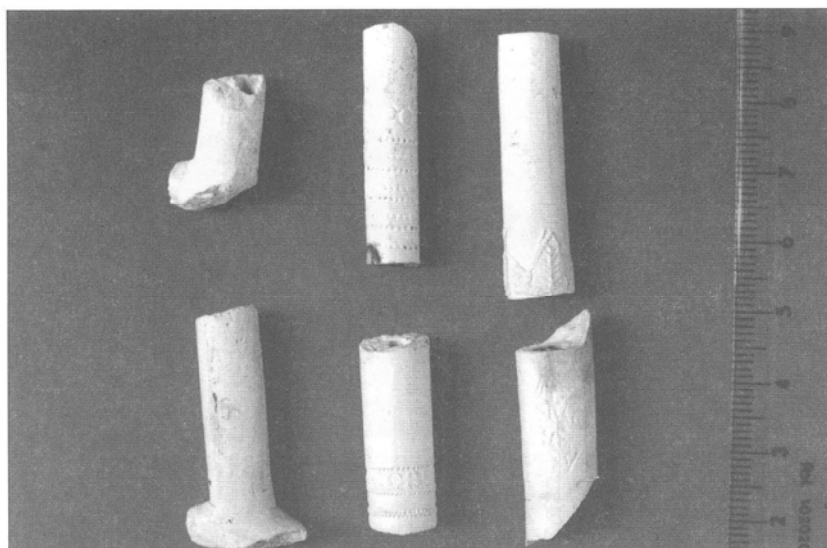


LÁMINA XI

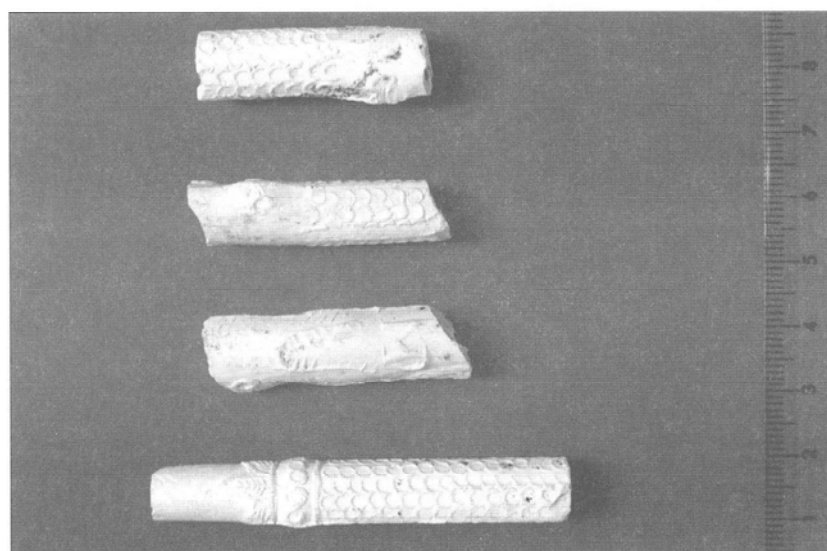


LÁMINA XII



LÁMINA XIII



LÁMINA XIV



LÁMINA XV



LÁMINA XVI



LÁMINA XVII

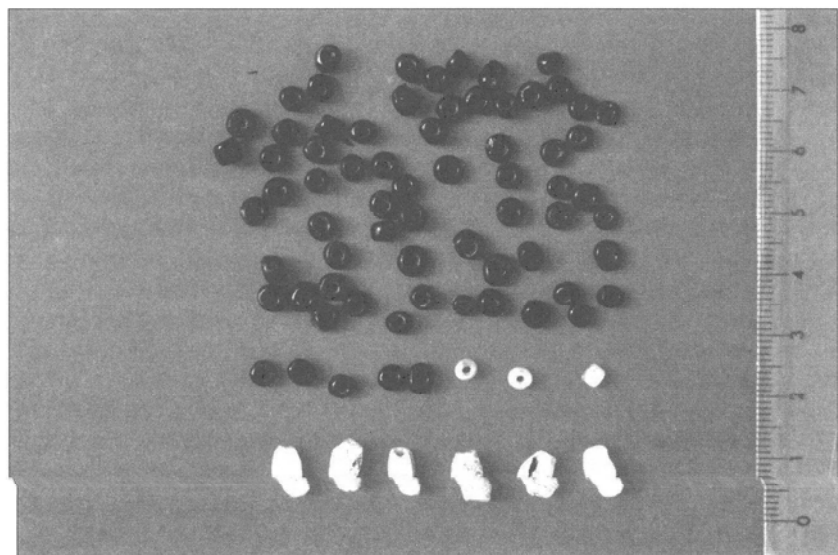


LÁMINA XVIII

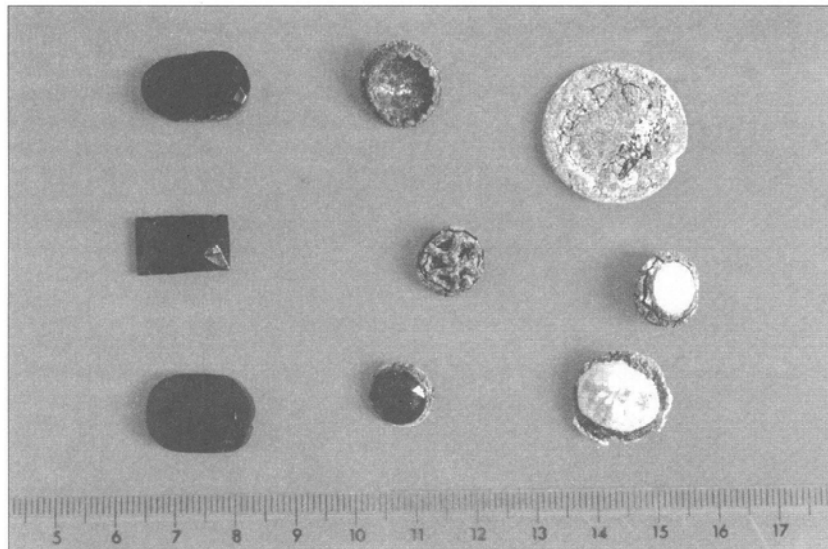


LÁMINA XIX

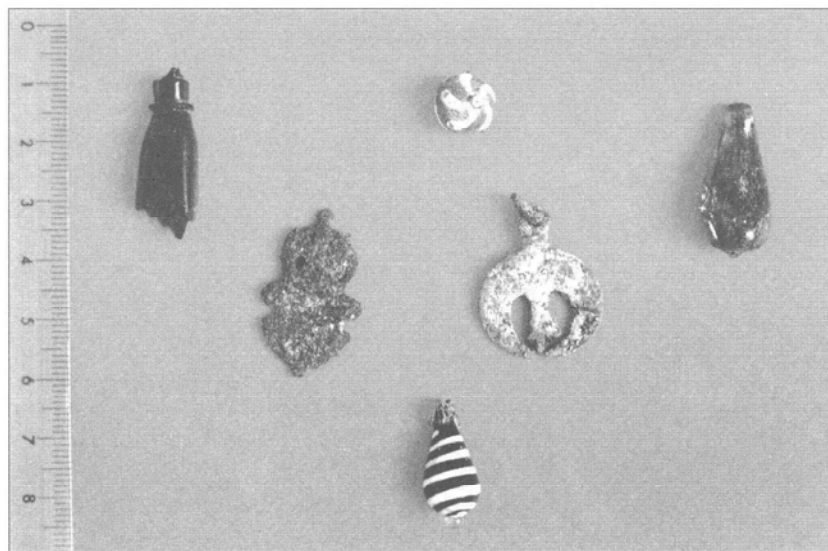


LÁMINA XX



LÁMINA XXI